



CAJ/JAM/2024/1934

Bogotá, D.C., 26 de septiembre de 2024

Ref.: Carta de intención para la consolidación de una alianza estratégica entre UNODC y la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS

Estimado señor **BENÍTEZ:**

Reciba un cordial saludo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC para la Región Andina y el Cono Sur.

Por medio de la presente comunicación, atentamente manifiesto la intención de esta Oficina, con fundamento en la Visión Estratégica de UNODC para América Latina y El Caribe 2022-2025, de establecer un marco de entendimiento con la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS, con el fin de adelantar acciones conjuntas para la implementación efectiva de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Lo anterior, teniendo en cuenta que UNODC, en materia de lucha contra la corrupción y los delitos económicos, se encuentra enfocada en el desarrollo de una iniciativa regional adaptada en la materia, la promoción de estrategias nacionales para la puesta en práctica de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, el fortalecimiento de las prácticas integrales de lucha contra la corrupción, y la mejora de la prevención y la cooperación internacional en la materia. Esto incluye apoyar a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en la prevención y lucha contra la corrupción y fomentar la cooperación entre las EFS y los organismos anticorrupción.

Para nuestra Oficina, sería de gran importancia contar con la oportunidad de consolidar una alianza estratégica con OLACEFS, a partir de la aceptación de este documento, enmarcada, entre otras, en las siguientes áreas de colaboración:

1. Intercambios de información, conocimiento y buenas prácticas en materias de interés común para las partes.
2. Apoyo para el desarrollo de contenidos técnicos y/o científicos.
3. Asistencia técnica en asuntos relacionados con la prevención y lucha contra la corrupción, así como en la promoción de una gestión pública transparente y eficiente.
4. Apoyo a programas de capacitación y otros de similar naturaleza que permitan fortalecer las capacidades y competencias de los funcionarios públicos en temas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.

Con el propósito de poner en marcha este mecanismo de colaboración, se realizarán reuniones periódicas y regulares de carácter técnico para acordar las acciones específicas a implementar para contribuir al objetivo planteado. Para ese efecto, he designado al Sr. Guglielmo Castaldo, Asesor Regional Anticorrupción y al Sr. Felipe Falconi, Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (Anticorrupción), del Hub Anticorrupción para América Latina y el Caribe de UNODC, quienes apoyarán las acciones técnicas en el marco de este entendimiento.

Señor

CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA

Contralor General de la República de Paraguay

Presidente

Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS

Asunción, Paraguay



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Región Andina y Cono Sur

La colaboración propuesta en la presente carta de intención no implica, de manera alguna, disposición de recursos financieros por parte de UNODC y/u OLACEFS, por lo que cualquier alianza con recursos asociados deberá adelantarse por los canales previstos en las reglas, regulaciones, normas, manuales, procedimientos y directrices de las Naciones Unidas aplicables a este tipo de acuerdos.

Así mismo, nada de lo señalado en el presente documento implica una renuncia, expresa o implícita, a los privilegios e inmunidades que han sido reconocidos a las Naciones Unidas.

Si está de acuerdo con el presente marco de entendimiento, le agradecemos que nos envíe una nota confirmando su interés en establecer una alianza estratégica entre UNODC y la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS.

Aprovecho la oportunidad para presentarle las muestras de mi más alta consideración y estima, reiterando el compromiso de UNODC con la lucha contra la corrupción en América Latina y el Caribe.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,



UNODC **CANDICE WELSCH**
Representante Regional